



Dra. Dña Catherine Clancy Abercrombie, con NIF 49187290L, en calidad de Presidenta de la Comisión de Acreditación Española de Musicoterapeutas Profesionales (CAEMT) y Delegada Española de la EMTC, siguiendo lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento Interno de la CAEMT, hace constar que

Dña. Gabriela Guaglione Sverdlik, con DNI 41664654Q

está registrada como MUSICOTERAPEUTA PROFESIONAL ACREDITADA en el REGISTRO ESPAÑOL DE MUSICOTERAPEUTAS ACREDITADOS (MTAE), con el número de identificación:

MTAE-9,

en el período 05/12/2022 - 05/12/2027.

Esta acreditación sólo es válida para el estado español.

Fdo: Dra. Dña Catherine Clancy Abercrombie
Presidenta de la CAEMT, Delegada Española de la EMTC
en Barcelona, x de x de 202x

5ª Convocatoria de acreditación, Otoño 2022

La Comisión de Acreditación Española de Musicoterapeutas Profesionales (CAEMT) es la comisión encargada de gestionar el Sistema Español de Acreditación de Musicoterapeutas, acogiéndose a lo dispuesto en el Documento Técnico: "Criterios para ser Musicoterapeuta Profesional en España (MTAE), Registro Español de Musicoterapeutas Acreditados (REMTA): revisión Oct/2022). La CAEMT está constituida por las Asociaciones Españolas de Musicoterapia acreditadas en la European Music Therapy Confederation (EMTC) desde su aprobación en diciembre de 2011.